

Acta No. 6. En el Municipio de San Carlos Garza  
 Garcia, N.H., siendo las 11:00 diasadas horas  
 del dia 23 de agosto de 1961 se hizo el  
 no cuarenta ochenta, presentada en la Sala  
 de Juntas de esta Cabildencia Municipal,  
 las siguientes personas; al cal de Presidente  
 Sr. (Alcalde) Delip Zambrano Galz, al cal de  
 Suplente Catalino Senter de Nayas; Segundo  
 Ayudante C. R. Elices Casavajal; Tercero  
 Ayudante Esteban Salcan de Aguilar; Cuarto  
 Ayudante Sr. Ernesto Centin Garza; Quinto  
 Ayudante Martin Imperial; Sexto Ayudante  
 Benjamín Baya Baya Síndico Crimen  
 Francisco Zambrano; Síndico Segundo Ayudante  
 Garza elgado; para el efecto de llevar a cabo  
 una sesion del H. Cabildo en la cual se  
 tratará lo siguiente:

- I. La probacion en su caso del acta de la  
 sesion anterior del Cabildo
- II. La probacion en su caso de la solicitud  
 presentada por el Sr. Manuel Garcia Cirilo.  
 (11) Esteban Ayudante
- III. La probacion en su caso de poner el  
 nombre de Juan L. Gonzalez a un terreno  
 donde el Municipio construyo 16. casas  
 que fueran vendidas a partes de esas  
 personas
- IV. La probacion en su caso de una solicitud  
 de comodato de un terreno por el termino  
 de 20 años al Centro de Fideicomiso  
 de Monterrey, N.C.,  
 V. En su caso revocacion del permiso  
 para el funcionamiento de una blocke  
 ubicada en Zaragoza 146 Sur.

III.- En su caso aprobación de una donación de un inmueble de 2.5 hectáreas para la construcción de un Centro de Estudios Tecnológicos

IV.- Quintos Varios

1.- Habiendo discutido los puntos del Orden del día el Cabildo tomó por unanimidad de votar las siguientes resoluciones:

1.- Se tomó el acta de la sesión anterior del Cabildo

2.- Se le concede al H. C. Manuel García Cisiles la licencia solicitada por el término de 15 días, la cual comenzó a contar a partir del día 16 de abril, debiendo desempeñar las funciones de Corregidor y egido el C. E. Elías Carrasco Segundo y egido.

3.- Se aprobó la proposición de poner el nombre de don Juan S. González al terreno en donde fueran construidas 16 casas en su administración las cuales fueran vendidas a quien se recaras deseara.

4.- Se aprobó dar en comodato un terreno Municipal al Centro de Jardinería de Monterrey, A. C., ubicado frente a la calle Castaños de la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: 60.45 mts. de frente a dicha calle; 60.45 mts. por su lado sur; 48.24 mts. por su lado Nte, por donde colinda con propiedad del señor Juan Siller; y 18.25 mts. por su lado Ete, por donde colinda con la señora Mg. del S. Siller teniendo una superficie de 2,716.235 mts<sup>2</sup>, obligándose

el Centro de Jardinería de Monterrey, A.C., a lo siguiente: a dar acceso al Municipio en el cuidado de los jardines públicos; a imponer clases de jardinería a los Trabajadores del Municipio; a ayudar en el cuidado del vivero Municipal y establecer un jardín botánico para el público en general en el terreno que se le da en comodato.

5. El Cabildo igualmente por unanimidad de votos y en virtud de las intercesiones que fue que se han recibido se aprobó la revocación del permiso concedido al Sr. Benjamín Jesús García Cuevas para la elaboración de block de concreto (blockera), autorizándose solamente para la venta de materiales en caso de que así lo deseé el causante.

6. Igualmente y en virtud de la solicitud presentada por el Sr. J. Víctor Elizondo sobre la donación de un terreno de 2.5 hectáreas ubicado en la parte sur poniente del Municipio para la construcción de un Centro de Estudios Tecnológicos, en virtud del beneficio que dicho Centro representa para los estudiantes de San Pedro de los Rios, se aprobó por unanimidad dentro del terreno Municipal, lo mismo pedirse en su oportunidad la desafectación de dicho inmueble. No habiendo más asunto que tratar, siendo las 19:30 horas se dio por terminada la sesión, levantándose para constancia y firma los que en ella intervinieron y así se acuerda.

J. González de Ayuntamiento      Cabildo Municipal

14. Gregorio

206. Gregorio  
~~Gregorio~~

34. Gregorio

~Ho. Gregorio  
~~Gregorio~~

Esther Falcon 3

5to. Gregorio

6to. Gregorio  
~~Gregorio~~

~~D. Duarte 4~~  
Simplice C. Simas

~~Caporal~~  
Simplice Segundo

Alcalde y suplente  
Catalina Santos de Naya.  
Catalina Santos